

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protésicos, con arreglo á los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y Giorgi y D. Fernando Caballero Santero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

FRACASO

Desacreditado está ya, de puro conocido, hasta entre las gentes más sencillas y vulgares, aquel recurso de los numerosos médicos malos que siempre en el mundo han sido, consistente en alarmar á los enfermos y á sus familias con noticias de gravidades y peligros, que solo existían en la charla de los galenos, con objeto de aparecer luego como portentosos genios haciendo desaparecer, como un mágico conjuro, todos aquellos peligros con unas cuantas intrincadas recetas.

Pero ahora que parece desechado ya como trasto inservible este menegado recurso, lo toman los políticos como si fuera cosa nueva imaginando ó fomentando escarceos y algaradas, que luego la Prensa amiga se encarga de hinchar, para aparecer como grandes sabios y avisados gobernantes que han librado, con sus videnias y previsiones, á la patria de un pavoroso é inminente peligro de que se encontraba amenazada.

Pero estos, no pretenden solo este objetivo, relativamente cándido, con el empleo de ese desacreditado recurso. Pretenden además, que la atención asombrada del país, se separe de los verdaderos problemas de Gobierno, y de la absoluta ineptitud de los gobernantes para resolverlos, fijándolos en esos fantasmas de peligros que se complacen en presentarle.

He aquí lo que está pasando con los fantásticos complots carlistas que se refieren de Cataluña.

Hay en Cataluña principalmente y en toda España un problema árduo y pavoroso que exige inmediata y completa resolución, que está representado por la aspiración legítima de las regiones á vivir, sin los agobios del centralismo con que las oligarquías ministeriales las aflijen para el medro y provecho de los partidos políticos.

Este problema presenta en Cataluña alarmantes tendencias de desviación en las corrientes regionalistas, ocasionadas por el absurdo dique que se quiere oponer á las cuerdas aspiraciones.

Hay además en el campo de la política española otros problemas de urgente solución, como el económico, el social, el administrativo y otros mil ante los cuales el Gobierno se siente en absoluto inepto é incapaz; pero como antes mártir que confesor, primero que confesar su ineptitud, prefiere conservar á todo trance su puesto, y para justificar su inacción nunca falta el pretexto de los consabidos amagos de guerra civil, los acostumbrados peligros del orden público y de la paz social, que obligan al Gobierno á separar la atención de toda acción gubernamental que no sea la de prevenir y ahogar estos fantásticos peligros.

Pero tan conocido y en mal uso estaba ya este instrumento que ni aun el variar de mano ha servido para producir los efectos que con él se buscaban.

Nadie ha creído semejantes alarmas ni en los supuestos peligros, á pesar de las hinchazones con que la Prensa ministerial ha dado cuenta con las más pomposas exageraciones y aumentos, bajo grandes epígrafes y á dos columnas, como si se tratara del más grave de los conflictos.

Es más, ni aun la asustadiza Bolsa ha sentido estremecimiento alguno, reduciéndose todo á una momentánea é incierta oscilación que no pasó de treinta céntimos en el Interior, lo cual quizá ni aun reconoció esa causa.

No ha habido por aquí abofo de conspiración ni descubrimiento de complot ni siquiera previsión del Gobierno, porque lo único que ha abortado ha sido el burdo plan de éste, lo único que se ha descubierto es su estratagema inhábil, todo lo cual demuestra que no solo no ha tenido el Gabinete Moret la previsión que pretendía ostentar con la artimaña, sino que ha carecido hasta de la precisa para emplear un recurso que ya trampa y cartón fueran difíciles de descubrir.

He aquí, el único fracaso. Si el Gobierno pretendía, además de ocultar su ineptitud para acometer los problemas pendientes, obtener con sus méritos y por la gravedad de las circunstancias tan omnívota y completa del país y de la Corona para que éste conceda el anhelado decreto de disolución, que significaría una especie de dictadura á su favor, como ha dicho un personaje liberal entrevistado por un periodista, no puede concebirse fracaso más completo.

Por tanto, no solo como buenos gobernantes, sino como astutos manejadores de la cosa pública y conservadores de la posición conquistada, han fracasado por completo estos gobernantes, que solo la falta de enemigos con gran voluntad de derribarlos, los tiene en el poder.

LA CONCIENCIA SOCIAL

Es grande en este país la resonancia del escándalo. Esto á primera vista parece un síntoma de equilibrio social y de limpieza de la conciencia pública. El borrón que cae sobre un papel de inmaculada blancura, es el que más se destaca.

Pero observando atentamente las pequeñas burbujas de la vida social en su desarrollo ordinario no se saca la misma consecuencia. En el frívolo chismorreó, en el pequeño círculo de amigos, en la conversación ligera que recoge la espontaneidad de nuestro pensar ya es otra cosa. Se murmura, se narran hechos reprobables y nadie se indigna, nadie se escandaliza, la extrañeza parecería candidez insigne. Hay personas de quienes sabemos, y con frecuencia lo decimos que carecen de sentido moral, lo sabemos y sin embargo las admitimos en nuestro trato, nos codeamos con ellas, quizá las elogiamos en letras de molde. En el orden privado han perdido su dignidad y su fama, pero no han sido nunca empapeladas; han sido pagadas por todos, pero no han sido sometidas á un expediente y por eso nos complacemos en estrechar su mano aun sabiendo que está manchada. Oficialmente pasan por honradas. Pero si esas personas han delinquido en la vida pública y no han sido bastante cuidadosas y previsoras para ocultar

su delito, sobre ellas caen todas nuestras indignaciones.

Y es que tendemos á perpetuar el reinado del convencionalismo, á favor del cual se mantiene la confusión reinante en el orden moral. Y en vez de encastillarnos en la integridad de nuestra conciencia aislada, independiente y solitaria en sus intransigencias, nos acogemos á los viejos clichés, al honor mundano, á la caballerosidad externa y falsa, al prestigio corporativo.

De aquí viene un fenómeno tristísimo y deplorable. La natural tendencia de las almas dedicadas á la fuga de toda intervención en la vida pública y hasta en la vida social activa, dejando libre el campo á los que tienen algún tanto embotada la sensibilidad moral para sufrir sin desgarrar del alma el roce de las corrientes turbias.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-4.

El viaje del Rey.—Banquete en el Ayuntamiento

Al terminar la batalla de flores, se ha celebrado en el Ayuntamiento un banquete y el Rey y demás personas del séquito, presenciaron desde los balcones, los fuegos artificiales que ante el edificio se quemaron.

A las once salió la regia comitiva para Santa Cruz de la Palma.

La llegada

La travesía se ha hecho con gran marejada Oeste.

El vapor fondeó á las nueve en punto, siendo inmejorable la salud á bordo.

Al fondear los buques, la muchedumbre llenaba todos los muelles, y el entusiasmo era grandísimo. Esta lloviznando.

Las calles se ven adornadísimas.

El Rey desembarcará á las once.

Te Deum

El Rey y los infantes han desembarcado, siendo aclamados con grandísimo entusiasmo.

La recepción, aunque deslucida por la lluvia, ha sido muy cariñosa y entusiasta.

Las reales personas marcharon á la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Terminado éste, marcharon al Nuevo Club, en cuyos salones se verificó una recepción, á la que asistieron todas las personalidades de la capital, incluso bellas y distinguidas señoritas de la capital, luciendo los trajes típicos de los 13 pueblos de la isla.

La infanta fué obsequiada con magníficos bouquets.

La Virgen de los Remedios

El 27 del corriente se celebrará en Fregenal (Badajóz) la coronación de la Virgen de los Remedios, que hace cuatrocientos años fué declarada patrona de dicha ciudad ese mismo día.

Efectuará la coronación el Nuncio de S. S., asistido por los señores obispos de Badajóz y Ciudad Real. Preparanse grandes festejos para que el acto de la coronación resulte de una solemnidad extraordinaria.

Los sucesos del Ferrol

Los radicales han apedreado varios conventos y domicilios de conocidos carlistas.

El alcalde ha prohibido que los jesuitas salgan por la calle, entonando cánticos, temiéndose que ocurran disturbios.

Riña sangrienta

Telegrafían de Lugo que en la romería celebrada en el Campo de Carun, de Monforte, en honor de San Lázaro, hubo una reyerta entre varios jóvenes, saliendo á relucir armas blancas y de fuego.

La batalla fué terrible y en ella resultaron varios heridos graves y dos muertos.

Por Romero Robledo

En la Catedral de Cádiz se han celebrado solemnes funerales por el señor Romero Robledo. Asistieron á ellos significados romeristas y muchos políticos de otros partidos.

Una desgracia

Comunican de San Sebastián que del vapor pesquero «Santiago» resbaló un pescador llamado Isidro Beitia, teniendo la desgracia de caerse y falleció á consecuencia del tremendo golpe recibido.

El barco, que estaba á nueve millas, forzó la máquina para llegar al puerto.

La autoridad marítima procedió al levantamiento del cadáver, operación que fué presenciada por numeroso público.

Un carretero moribundo

En la carretera de Tordesillas se espantaron unas caballerías que conducían un carro, por efecto del ruido que producían unas motocicletas, volcándose el carro y cogiendo debajo al carretero, que sufrió numerosas y graves contusiones.

Otro carretero que venía detrás lo auxilió, y cuando ya levantado el carro emprendían de nuevo la marcha, el carretero auxiliar cayó al suelo pasando la rueda sobre la cabeza y causando grandes lesiones.

Ha sido llevado á Tordesillas agonizante.

Moret en Palacio

El Presidente del Consejo ha cumplimentado á S. M. la Reina.

La visita del Sr. Moret, según dijo al salir, tenía por objeto cumplimentar á S. M., pues no lo había hecho desde antes de su enfermedad, á pesar de lo dicho en contrario ayer en un centro oficial, y que casi todos los periódicos recogieron.

El presidente del Consejo confirmó su propósito de salir de Madrid el próximo sábado para recibir al Rey en Cádiz el lunes, y anunció también que el monarca solo estará en Cádiz el tiempo necesario para trasbordar del «Alfonso XII» al «Giralda» y se guir en este último el viaje á Sevilla.

Muerte en una mina

Participan de Lugo que en las minas de Silvarosa situadas en el término de Vivero, ocurrió un desprendimiento de piedra produciendo la muerte al obrero Manuel Iglesias, que se hallaba cargando carbón.

Construcción de una Iglesia

En Palacio y bajo la presidencia de S. M. la Reina, se reunió ayer tarde la junta de damas patrocinadora de la construcción de la iglesia de Santa Cristina.

A la reunión asistió el obispo de Madrid.

Los acuerdos adoptados versaron sobre los medios de arbitrar recursos con que terminar el decorado de la iglesia.

DESDE LONDRES

Propaganda de huelgas.—Daños y perjuicios.—Responsabilidad de la Trade Union.—El arreglo de Marruecos.—Impresiones de la prensa.

Un proyecto de ley que se halla sometido á la deliberación de la Cámara

de los Comunes, reconoce el derecho de propaganda de huelgas mediante excitaciones verbales ó escritas para que los obreros abandonen el trabajo.

En la actualidad, por efecto de la interpretación que los tribunales han dado á las leyes de 1871 y 1875, los promovedores del conflicto se reputan responsables de los daños causados por cualquier obrero delincuente, aunque no medie previo acuerdo para ejecutarlo en interés del gremio correspondiente. Los candidatos obreros y algunos otros afiliados al partido liberal, en las últimas elecciones contrajeron el compromiso de favorecer con sus votos una reforma legislativa que tendiera á eximir la responsabilidad á las Trade Unions, cuando sus afiliados cometieren algún tropello, entendiéndose que únicamente debían resultar culpables los agentes materiales del hecho.

Entre el criterio restrictivo de la legislación vigente y el que mantienen los diputados socialistas, cabe optar por un justo medio á fin de que los verdaderos delincuentes no cobren mayores alientos al amparo de la impunidad. El vínculo social de la Trade Union no puede equipararse en absoluto al que liga á otros asociados.

La Trade, por naturaleza de sus fines, tiene que admitir la cooperación de todos los adheridos sin discutir ni apreciar sus condiciones individuales. Por esto hay que distinguir los casos particulares de responsabilidad. El gobierno, apartándose por igual de los dos extremos, propone que los obreros de los respectivos oficios nombren un comité ejecutivo.

La Trade solo responderá subsidiariamente de los actos que el comité haya decidido llevar á efecto. Queda declarada la libertad de reclutamiento. En lo sucesivo, dos, tres ó más personas tendrán el derecho de coligarse para los fines de la huelga, sin que por esto se les reputen reos del delito de conspiración.

Todos los partidos gubernamentales aceptan este proyecto, cediendo algo en la reforma de la ley vigente para resistir con mayor razón las exageradas pretensiones del partido obrero.

Estas tendencias de armonía en el régimen interior se corresponden con las corrientes pacificadoras de la política inglesa en las relaciones internacionales.

El resultado de la Conferencia de Algeiras se presta á diversos comentarios, pero en general puede afirmarse que la opinión pública aplaude el eficaz apoyo que Inglaterra ha prestado á Francia en obsequio de la paz. Según las impresiones que refleja la Pall Mall Gazette, el arreglo referente al Banco y á la policía de Marruecos parece aceptable, pero hay motivos para temer que esta labor diplomática sea inútil, porque los marroquíes son más indómitos que los turcos y ahora queda convertido Marruecos en una nueva Turquía de Occidente, donde la acción internacional no acertará á impedir los saqueos y las matanzas.

El Daily Chronicle afirma que la buena voluntad de Francia y el buen sentido de Alemania se traduce en el acuerdo reconociendo el interés especial de España en la organización y el mando de la policía. Finalmente el Daily Telegraph, declara que Rusia, á pesar de sus desventuras y sus dificultades interiores ha demostrado firmeza en mantener la alianza con la República francesa; Italia es buena vecina sin descontar su fidelidad den-

tro de la triple, y los Estados Unidos, acudiendo al llamamiento de Europa, han señalado el comienzo de una nueva Era en que todas las naciones del mundo resolverán amigablemente sus litigios.

Londres 1.º Abril.

Akers.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Los yankees y el Rey

Londres-3.

Telegrafan de Washington que ha sido designado para representar al presidente Roosevelt en la boda de D. Alfonso XIII Mr. Frederic Wollingford.

Aunque Roosevelt no ha recibido todavía invitación alguna, considera como acto diplomático de la mayor importancia el de que los Estados Unidos estén representados en la ceremonia y den así prueba de la excelente amistad que sienten hacia España.

Será la primera boda real, desde que contrajo matrimonio D. Alfonso XII, á la que asista un representante de los Estados Unidos.

Las minas de Courrières

Paris-3.

Circula entre los mineros de Lens el rumor de que todavía hay obreros enterrados vivos en el pozo número 4 de Courrières.

Tres ingenieros y quince obreros, que descendieron á la mina anoche, no han subido todavía.

La noticia ha producido vivísima impresión.

Las mujeres de los mineros han estado velando toda la noche y han obligado á las farmacias á permanecer abiertas, por si era necesario prestar socorro á los individuos que fueran extraídos vivos por los exploradores.

Tren incendiado

Paris-3.

Al llegar á esta estación el tren de Hendaya, en el que viaja el Príncipe Albrecht, observóse que dos vagones estaban ardiendo. Los carruajes incendiados fueron reemplazados.

Elecciones en Rusia

Paris-3.

Según despachos de San Petersburgo, se han verificado en Moscú con gran animación las operaciones electorales.

Los agentes de los diversos partidos hacen activísima propaganda.

Se han reforzado las guardias de las estaciones de Moscú y recorren las calles numerosas patrullas.

Los obreros de San Petersburgo se abstienen de votar por temor de que sus diputados queden expuestos á las represalias de la Administración.

Un naufragio

Paris-3

El buque que conducía al presidente del Consejo de Noruega ha naufragado cerca de las islas de Chatham.

Todos los pasajeros lograron salvarse.

ACTUALIDAD

Los sucesos desarrollados en el Ferrol, entre los católicos y los radicales, han tenido una solución que constituye una prueba de imparcialidad digna de publicarse.

Las intransigencias de los republicanos y anticlericales, amparadas por su correligionario el alcalde de aquella ciudad, originaron serios disturbios en los que la libertad, tan cara leída y tan mal entendida por sus más consecuentes predicadores, ha sufrido un ataque latente, sin que en general las autoridades, según confesión de la prensa, se hayan preocupado lo más mínimo, por dejar las cosas en el lugar que le corresponde.

Después de la injusta agresión de que los católicos han sido víctimas, el alcalde ha ordenado que los jesuitas no salgan de sus conventos para solucionar en esa forma la agitación reinante.

Es decir, que no se ha encontrado medio más apropiado para calmar los ánimos, que impedir el paso por las calles de la ciudad á los agredidos, dejando por el contrario en completa libertad á los promovedores del conflicto.

La decisión de la autoridad municipal ha sido comentadísima.

Nosotros excusamos de hacerlo, teniendo la seguridad que su relato bastará para que el público juzgue como merece un hecho de tan extraordinaria trascendencia.

OFICIAL

Gaceta del día 3

Instrucción Pública.—Real orden de personal.

Fomento.—Real orden aprobatoria de obras de construcción y reparación del edificio de la Granja Agrícola de Alfonso XII.

Gracia y Justicia.—Anuncio relativo á la provisión de vacantes de Registros de la propiedad.

Boletín de provincia del 3

Cese del Gobernador civil de esta provincia Sr. Novella; multas á varios Ayuntamientos; apéndices; extracto de sesiones del Ayuntamiento de Arévalo; acotamiento de fincas y otros varios anuncios de alcaldías.

El impuesto de consumos

Reunida de nuevo la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la supresión del impuesto de Consumos, quedó enterada de que se le concede un nuevo plazo, hasta el 31 de Mayo próximo, para terminar sus trabajos.

Examináronse varios estados de producción de diferentes artículos, tales como cereales, tubérculos, frutas y plantas industriales, y se dió cuenta de los datos recibidos y de los Ayuntamientos que todavía no los han enviado, y que son 346, de ellos 244 de la provincia de Burgos. Las hojas recopiladas ascienden á unas 17.000 con datos relativos á la Administración municipal.

Distribuyéronse los trabajos que han de realizar los Comités ó Subcomisiones, y... hasta la próxima reunión.

CONTRA LA BLASFEMIA

Leemos en el *Diario de Zaragoza*:

Nuestro digno gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, ha publicado su anunciado bando para corregir y penar este vicio moral.

En dicho documento hace saber que siendo la blasfemia, además de pecado, delito ó falta penado en nuestras leyes y deseoso de que en esta culta provincia no vuelva á preferirse, ruega á unos y encarga á los que de su autoridad dependan, observen las siguientes reglas:

De propaganda.

1.ª Los Ayuntamientos, señores Alcaldes y Maestros darán la mayor publicidad á esta circular, haciendo, con motivo de ella, propaganda educadora dirigida á dar á conocer la irreligiosidad é incultura que supone pronunciar frases que tanto injurian: Es de esperar que los señores párrocos secundarán dentro de su sagrado ministerio cuanto corresponde á fin tan laudable.

2.ª Los Ayuntamientos, á imitación de lo hecho en la capital pondrán carteles en los puntos que consideren más conveniente con la inscripción: «en este pueblo no se blasfema».

De penalidad.

3.ª Siendo deber de los gobernadores conforme preceptúa el artículo 22 de la Ley Provincial «reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública», advierto á los blasfemos, que serán castigados con multas que podrán llegar hasta 500 pesetas ó arresto supletorio en caso de insolvencia.

4.ª Para la aplicación de la regla anterior, ruego y encargo, no solamente á las autoridades, sino á todos los que no lo sean, denuncien á los

alcaldes ó á mi autoridad los hechos ó palabras que puedan constituir blasfemias. Los alcaldes me darán cuenta el día primero de cada mes, de las denuncias que ante ellos se hayan presentado.

Al pie del bando dirige la siguiente alocución:

«Confío más en la eficacia de la propaganda que en el temor al castigo, pero aquella y éste unidos darán seguramente el resultado que me propongo: respetar á Dios, respetar á la Virgen Santísima, respetar á la Hostia sacrosanta y respetar á tanta cosa sagrada, que más bien por inadvertencia que por malicia se ha ofendido.

A la prensa pido su valioso concurso, que seguramente no me será negado, cualquiera que sea la opinión política que sustente.

Pongo en esta campaña todo el entusiasmo que mi fe católica y mi amor á la ley me inspiran, y espero con la ayuda de todos, que prontamente podrá afirmarse que la que siempre fué Heroica, Benéfica, Inmortal y Caritativa Zaragoza, añade á tantas virtudes, la no menos preciada de ser la primera provincia de España donde no se blasfema».

Diario de Zaragoza, que pugna contra esa fea costumbre, tan arraigada en el público por culpa de quienes tienen el deber de combatirla, aplaude la iniciativa y los deseos del Sr. Santos, y ofrece su concurso para la eficacia de sus propósitos».

Y EL DIARIO DE AVILA, identificado con su estimado colega de Zaragoza en la apreciación de tan noble y piadosa resolución, lamenta no disfrutar durante una temporada siquiera, la autoridad de un Ruiz Zorrilla como el que gobierna la heroica ciudad de Nuestra Señora del Pilar.

BOLLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 3.—Defunciones. Celcedonia de la Cruz Muñoz López. No hubo nacimientos ni matrimonios.

Estado de los Campos y Cosechas

Avila.—A partir de la segunda quincena de Febrero se inicia un cambio de tiempo favorable. La temperatura es más benigna, siendo poco frecuentes las heladas.

En la primera quincena de Marzo, el tiempo puede calificarse de espléndido, dada la estación en que nos hallamos.

Los campos van poblándose de vegetación, tanto natural como procedente de las siembras, y su estado es bueno.

La ganadería como consecuencia del aumento de pastos, también mejora.

El resultado de la cosecha de aceituna en esta provincia ha sido deplorable. En las comarcas olivareras La Vera, Arenas y Barranco ha sido mala y en las llamadas Sotillo y Cebros regular, resultando la producción total de aceituna destinada á fabricación de aceite de 40.032 quintales métricos con un rendimiento medio de 104'48 pesetas el quintal métrico.

Burgos.—Desde fines del pasado se registran en esta provincia unas temperaturas tan altas con relación á las que otros años por esta época se disfrutaban que no puede menos de llenar de temores á los labradores, pues seguramente todo el programa vegetativo hoy en acción, al sufrir luego las bajas temperaturas que se darán, pondrán en gran peligro todas las cosechas, especialmente las de vid y frutales. Siendo solo por el concepto del temor á esas mínimas temperaturas por lo que pueda preocuparse el Agricultor y no por la falta de humedad, pues ésta existe siempre y el estado de la atmósfera y la poca radiación, hacen que no escasee la humedad en el suelo.

El estado de los campos por el régimen actual es como nunca se ha conocido.

Los mercados en general, con firmeza.

Mercados y precios medios

Avila.—Cereales y leguminosas.—Trigo, de 27'90 á 28'70 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 26'56 á 28'03 idem, id. Centeno, de 18'45 á 19'04 idem, id. Algarrobas, de 18'45 á 19'04 idem, id. Garbanzos de 55'50 á 111 idem id. Judías, de 60'87 á 73'91 id., id.

Productos transformados.—Aceite de oliva, de 113'47 á 115'43 pesetas hectólitro. Vino blanco, de 37'19 á 40'29 id., id. Vino tinto, de 37'19 á 40'29 id., id. Aguardiente, de 154'96 á 185'95 id., id. Vinagre, de 35'82 á 39'79 id., id. Queso, de 1'75 á 2 pesetas kilo. Mantequilla, de 1'75 á 2 id., id.

Productos diversos.—Patatas, de 8'69 á 9'78 pesetas el quintal métrico. Lana blanca, de 165'21 á 178'26 id., idem. Lana negra, de 165'21 á 178'26 idem, id. Paja, de 6'21 á 7'88 id., id.

Productos animales.—Ganado vacuno, de 180 á 400 pesetas cabeza.—Lanar, de 15 á 25 id., id. De cerda, de 40 á 160 id., id.

Estos precios son los correspondientes á la primera quincena del mes, en la capital.

Del Boletín Agrícola.

Compañía General de Transportes Terrestres

Con este título se ha constituido en Madrid una Compañía anónima, con un capital de un millón de pesetas, en acciones de 50 cada una, con objeto de explotar un aparato privilegiado (patente número 31.144), que aplicado á los carros y demás vehículos de transporte, lo mismo ordinarios que de ferrocarriles, suprime en la carga y descarga de las mercancías toda clase de operaciones á brazo, con lo cual se evitan las roturas, averías, mermas y demás accidentes propios de esta clase de operaciones, y se reduce el tiempo que en ellas se emplea.

Constituyen el Consejo de Administración de esta Sociedad los señores D. Luis Canalejas, D. Rogelio de la Rionda, D. Ramón Sánchez de Ocaña, D. Luis Bourgon y D. Luis Sánchez-Blanco.

Ha quedado abierta la suscripción en Madrid, en el domicilio social, calle de Fuencarral, número 134, donde se darán toda clase de explicaciones al que las solicite, y en esta provincia en las Casas de Banca de los señores Sucesores de A. Jiménez, en Avila, y á D. Angel Jiménez en Arévalo.

Como se vé, se trata de un negocio formal, de grandes ventajas para el público que trafica y para las empresas de transporte, y es de esperar que las acciones que destinan á esta provincia sean suscripta por el poco precio de ellas que hace que todo el mundo pueda interesarse, mucho más siendo el primer desembolso de 25 por 100 solamente.

El plazo para la suscripción termina el día 30 de Abril.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Eugenio Corral, acusado del delito de estafa. Abogado, Sr. Bragado.

—Otra de igual procedencia contra Aurelio Gómez, por lesiones. Abogado, señor Velayos.

Lleón. Risco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión.

—Concedió dos pagas de supervivencia para atender á los gastos de entierro y funeral, á doña Jacinta López, viuda del guarda del vivero provincial D. Vicente López.

—Aprobó la cuenta que presenta el Jefe de la Sección del Gobierno civil, importante 324'39, por material invertido en la oficina de su cargo.

—También fueron aprobadas cuentas de gastos menores ocurridos en el Hospital é Inclusa, durante Febrero y Marzo últimos.

—Así mismo aprobó nómina de jornales invertidos en la reparación de edificios provinciales en Marzo último.

—Concedió pensión de lactancia á Pedro Fraile, para uno de sus tres hijos gemelos.

JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 9 de Abril: Adanero, Ajo, Albornos, Aldeaseca, Arévalo, Barrmán Bercial de Zapardiel, Barnuy de Zapardiel, Blasconuño de Matacabras, Blascosancho, Bohodon, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla, Cista, Collado de Contreras, Costanzana, Crespos, Donjimeno, Donvidas, Espinosa de los Caballeros, Sinlabajos, Flores de Avila.

Ecos de Castilla

Logroño.

El mercado de reses de cerda celebrado anteayer en esta capital, se ha visto concurridísimo, poniéndose á la venta 230 toneladas, vendiéndose 180 á 25, 30 y hasta 40 pesetas.

Salamanca.

En Vitigudino se está construyendo un hospital costeado por D. Ignacio Santiago Fuentes.

—Se ha encargado definitivamente de la Alcaldía interina D. Guillermo Hernández Sáenz.

Zamora.

El lunes de Pascua de Resurrección tendrá lugar en esta capital un concurso de tiro de pichón organizado por los cazadores.

—En breve empezarán las obras de reparación del puente de piedra sobre el río Duero.

—Ha sido destinada á esta provincia una brigada topográfica al mando del ingeniero Sr. Urien de Vera.

NOTICIAS

Ayer se hizo cargo del mando de la provincia el nuevo Gobernador civil, señor Marqués de las Escalonias, el cual recibió numerosas visitas.

En la ampliación y rectificación á la consignación de las carreteras del Estado en las provincias durante el año 1906 y que aparece en la *Gaceta* del 3 del actual, figura la de Avila con 597 kilómetros importantes, pesetas 164.308'25.

Por cortar leña del monte número 10 del catálogo de los propios de Guisando, ha sido detenido Felipe Montes Barrios, vecino de Arenas de San Pedro.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudantes gratuitos de la sección de ciencias con destino al Instituto General y Técnico de esta capital.

Las solicitudes pueden dirigirse en el plazo de 20 días al señor Rector de la Universidad de Salamanca.

El preso en la cárcel de Arévalo, Luis Rodríguez Martín, condenado por la Audiencia de esta ciudad á la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión, ha sido destinado á cumplirla en este correccional.

—Véase anuncio en 3.ª plana *Antipático Erenas*.

Han sido nombrados maestros interinos de Flores de Avila y Ojos Albos, D. César Picado Hernández y doña Teodosia Méndez y Méndez, respectivamente.

Por la Alcaldía de Tórtoles, y á los efectos de quintas se cita llama y emplaza al mozo Luis Herrero Orgaz.

Hablando el señor Nocedal de la vuelta á la vida política activa del señor Pidal, ha manifestado que la

juza de gran importancia y que no le causaría extrañeza que se tratase de reorganizar la unión católica.

El jefe del integrismo se propone realizar en breve una excursión al extranjero.

El señor Delegado de Hacienda ha impuesto multa de pesetas 17'50 á varios Ayuntamientos por no haber remitido las certificaciones literales de los presupuestos y relaciones de empleados, habiendo nombrado comisionados para que cumplan el servicio.

Por el Centro de informaciones Comerciales del Ministerio de Estado, se acaba de publicar un catálogo de Exportadores Españoles, obra de verdadera utilidad é importancia.

Los comerciantes é industriales que deseen inscribirse en dicho catálogo remitirán á aquel centro sus nombres, domicilios y una lista de sus productos.

La biliosidad, ictericia, dispepsia, estreñimiento, amargor de boca, náuseas y dolor de cabeza, tienen su origen en la exageración de las funciones del hígado que determinan el aumento de secreción de bilis, y se combate con el Remedio homeopático de Cénarro para el hígado. Precio 1'75 pesetas. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid.

No habiéndose presentado ninguna solicitud para optar á la plaza de médico titular vacante en Aldeanueva de Santa Cruz, se anuncia por segunda vez.

La dotación es de 150 pesetas anuales pidiendo hacer iguales por 2.350.

El pinar que en las Navas del Marqués poseían los herederos de la duquesa de Medinaceli, ha sido vendido á la Unión Resinera Española en cinco millones doscientas mil pesetas.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora del juez del Barco, nuestro querido amigo D. Aureliano Bragado.

Anoche salió para Arenas con objeto de posesionarse de su destino, el nuevo juez de instrucción de aquel partido, D. José Gómez Angel.

Ha pasado á la situación de supernumerario el ingeniero de montes y estimado amigo nuestro D. Isidro González Soto.

En Salamanca ha dado á luz, un hermoso niño la distinguida señora de nuestro querido amigo D. José G. Aguirre.

Se halla vacante la plaza de Monitor de la Real Cofradía de Piedad y Caridad. La persona que quiera y reuna las condiciones debidas para desempeñar dicha plaza, puede solicitarla por escrito dirigido al señor presidente de la misma, D. Emiliano G. Rovina, hasta el 22 del corriente.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalix.

Hoy á las ocho de la noche, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, darán un banquete, los concejales del mismo á los señores ingenieros que han venido á reconocer y valorar los trabajos hechos en la proyectada vía del ferrocarril de Avila á Peñaranda.

El Diario oficial inserta una relación de 92 destinos civiles vacantes que han de cubrirse entre clases y soldados en activo y licenciados con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden en la que se fijan reglas para la concesión de

subvenciones á las cajas rurales de créditos y ahorros.

Muy en breve se dictará por el ministerio de la Gobernación un decreto sobre indulto á los prófugos.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Fué presidida por el Sr. Alcalde y asistieron los concejales Sres. Magdalena, Paz, Conalmor, Ortega, Nieto, Gil, de Diego, Aguirre, García Pérez, Alvarez Ruiz, Pérez, Lafarga, Saez y Merino.

—Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió lectura á una comunicación del señor Decano de los Maestros de Instrucción primaria, en la que participa al Ayuntamiento la clausura de la escuela de adultos.

—Se acordó pasara á la comisión correspondiente un oficio de la Delegación de Hacienda en que pide ingreso el Ayuntamiento 452 pesetas por aumento en el presupuesto de Instrucción primaria.

—Por el señor Secretario se dió lectura de un B. L. M. del señor ministro de la Gobernación y de una carta del Excmo. Sr. D. Amós Salvador en que se participa al señor Alcalde que ha sido acordada la demolición y reedificación del edificio que ocuparon las oficinas de Hacienda y Gobierno civil de esta provincia; y de otras dos cartas del señor Alcalde de Peñaranda en que se participaba al de esta capital la llegada de los Ingenieros encargados del reconocimiento de las obras verificadas para el ferrocarril de Avila á Salamanca, y á instancia del Sr. Nieto se acuerda diera un banquete á dichos Ingenieros.

—Se dió cuenta de una resolución de la Junta Administrativa de Hacienda condenando á doña Gregoria Rodríguez al pago de la cantidad del precio de la mercancía que la fué decomisada.

—Fueron aprobadas diferentes cuentas y nóminas de jornales.

—Se concedió autorización á don Antonio Cordero y otros para que hagan obras en fincas urbanas.

—Pasar á las comisiones correspondientes una exposición del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis participando el legado piadoso de doña Amalia Wambaessen, viuda de Mediero, de un crédito de 2.960 pesetas que tenía contra este Municipio y las instancias presentadas por varios carniceros, y D. Ambrosio Blanco y demás vecinos de las Gordillas.

—Se dió lectura á un informe de la Comisión de Gobierno interior referente á la intervención de los bienes del Asocio y, después de una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Lafarga, Pérez, Paz, Nieto de Diego y Magdalena, se acordó volviera de nuevo á estudio de la misma; así mismo fué leído otro de la Comisión de Hacienda conformándose con el informe del señor Administrador de consumos en el asunto referente al concierto de D. Pablo Martín, con el voto particular de D. Jesus Pérez, acordándose volver á informe del señor Administrador de consumos para que haga las aclaraciones necesarias y los emita después nuevamente á la Comisión.

—Se acordó que las sesiones se celebren á las tres y media de la tarde en lo sucesivo y se levanta la que resemamos.

ÚLTIMA HORA

Madrid-4.

Consejo de ministros

A las dos y media se han reunido los ministros en Consejo, asistiendo también á él los subsecretarios de Guerra y Marina.

El objeto de la reunión era tratar de los honores que habían de tributarse al cadáver del general Blanco.

Como hallándose ausente el Rey estos honores no pueden ser objeto de un Real decreto, los ministros se resolvieron enviar una Real orden al

ministerio de la Guerra comunicando el acuerdo del Consejo en este punto.

Los honores que habrán de tributarse al cadáver serán los correspondientes al de capitán general muerto con mando en plaza.

Las tropas formarán la carrera desde el domicilio del finado hasta la estación de Atocha.

El entierro se verificará á las tres y media de la tarde de mañana, y el cuerpo del general Blanco será conducido á Barcelona.

De Algeciras.—La firma del Protocolo

La firma del Protocolo en Algeciras se verificará el sábado próximo. El lunes regresarán los plenipotenciarios á Madrid.

Al efecto, por el Gobierno se han dado las órdenes oportunas para que al expreso de Andalucía, con el cual enlazará el tren en Córdoba, se agreguen los coches-camas que sean necesarios.

El Rey en Canarias

Telegrafían de Santa Cruz de la Palma que el Rey ha revistado en el cuartel la tropa en él alojadas, siendo entusiastamente aclamado.

El tiempo ha aclarado. Don Alfonso ha regresado á bordo, siendo aclamadísimo en todo el trayecto.

Numerosas lanchas de particulares rodean el Alfonso XII, en cuya cubierta está el Rey.

Este ha hecho desde cubierta 60 disparos, matando 50 palomas, que al caer al agua eran recogidas por los que ocupaban las lanchas, y que al ir á entregarlas el monarca se las regalaba.

Los favorecidos, así como el público, prorrumpían en vítores.

Mañana á las ocho de la misma llegará la comitiva á la isla del Hierro.

El Regreso de S. M.

El comandante de Marina, en Sevilla, Sr. Eulate, ha recibido un cablegrama del ministro de Marina señor Concas comunicándole que el Rey anticipa el viaje de regreso.

Con este motivo S. M. llegará á Sevilla el sábado próximo.

El administrador del Real Patrimonio Sr. Marqués de Irún, ha recibido también un cablegrama en el mismo sentido.

Los sucesos del Ferrol.—Continúan los desórdenes

Dicen del Ferrol que un grupo de mozalbetes silbó y apedreó la Redacción de El Ferrolano, órgano de los conservadores. Resultó herido un dependiente del periódico.

El Ferrolano protesta de la violencia y ataca al gobernador civil y al alcalde, dirigiéndoles agresivos apóstrofes.

Los autores de los desórdenes no dan la cara, y se temen con este motivo manifestaciones de desagrado de los republicanos.

Los católicos desisten de efectuar su anunciada peregrinación á la ermita de Chamorro y de las demás procesiones que tenían preparadas.

La cuestión radica ahora entre conservadores y republicanos.

Del extranjero.

La catástrofe de Courrieres.—Otro salvado

Telegrafían de Courrieres que en las exploraciones últimamente realizadas se ha encontrado otro minero con vida y en relativo buen estado de salud.

Liámase el salvado Auguste Berthon.

Se le han prodigado en seguida toda clase de cuidados.

Cuenta este individuo que comió alimentos encontrados en los sacos de los compañeros muertos, y que así ha podido mal sostenerse.

Berthon no tuvo necesidad de ser trasladado en camilla, pues se encontraban bastante fuerte.

Apoiado en dos alumnos internos de la enfermería, fué conducido á esta, desnudado y acostado inmediatamente.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 4 de Abril.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	670'0	669'8
Temp. á la sombra.	6'0	11'0
Dirección del viento.	SE.	SE.
Estado del cielo.....	Despejado.	Idem.
Temperatura máxima	16'0	
Idem mínima.....	2'0	
Idem media.....	9'0	
Agua recogida.....		

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Viernes. Ayuno, con abstinencia de carnes, aun para los que tienen las Bulas. Indulgencia de la Bula.

Los Dolores de María Santísima. En este día conmemora y compadece la Iglesia los Dolores y penas de la Madre de Dios en la vida, pasión y muerte de su Santísimo Hijo, y poniendo como ejemplo de paciencia, nos escita á llevar nuestra cruz, para merecer nos sea la Santísima Virgen Madre cariñosa, como nos fué corentadora.

Son además Santos Sixto P. y M., Marcelino Mr., Celestino Papa y Celso V.

CULTOS

En la S. I. Catedral la Misa mayor después de Tercia, después de Nona la solemne y luego visperas. Por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En San Pedro y San Nicolás sigue el septenario de Dolores.

En la Santa, San Vicente y San Pedro via-crucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente (privilegiada).

El Oficio divino y Misa son de los Dolores de Nuestra Señora, con conmemo-

ración de la Feria, rito de segunda clase y color blanco.

PARA LA CUARESMA

Bacalao sin espina ni pellejo, Escocia y Noruega.

Gran surtido en conservas de pescado.

LA PRECISA LORENZO RODRÍGUEZ

Teléfono 105.—Vallespin, 3.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Se vende

Una casa en la calle de San Juan de la Cruz, razón en el número 3 de la misma.

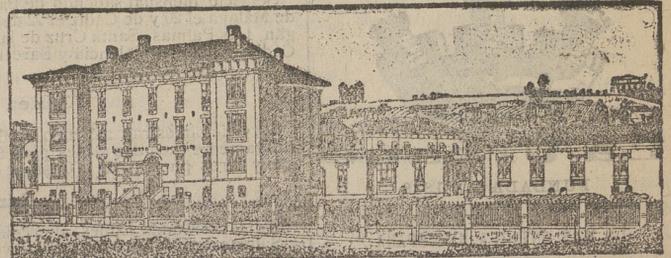
AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTHRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará
Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
 DE
EUGENIO MARTIN GIL
 Alózar, 5, Lotería.

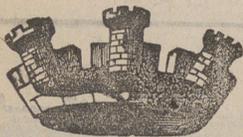
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
 Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés
 De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!! en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es inodoro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.- BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—**Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.**

1-4-8-11-13-16-19-22-25

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1908
 Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 Un tomo de 300 p., 4000 figs. y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
 sortidos entre los compradores.
 Participación gratis al sorteo de la Lotería de Barcelona nº 14.234
 Encartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14—AVILA

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.
BUFETE 2-2,50 - 3 y 4 Ptas
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas
CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas

CULINARIA 2 Ptas
MÉDICA 2,50 Ptas

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fabricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
ZENDRERA, 10, AVILA

¿TENEIS HERPES?
 pues usad la **DERMIOTINA DEL Dr. Guzmán.**

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico. De venta en las principales farmacias.

Depósito: **P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.**